

a don Antonio Fernández del Moral, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Granada 5-Orgiva-Albuñol, en la que continuará.

Tres.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de derechos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Fernando de Sepúlveda y Courtoy, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Madrid 3-13-32, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Juan Ignacio Fernández Amigo de la Torre.

Cuatro.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Demetrio Morán Morán, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Santander número 1-Medio Cudeyo, en la que continuará.

Cinco.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Juan Antonio Elegido Alonso-Geta, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Malagón-Piedrabuena, en la que continuará.

Seis.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Ignacio Larumbe Iribarren, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve en la Agrupación de Fiscalías de Lérida 1-Borjas Blancas-Cervera, en la que continuará.

Siete.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Francisco Javier Vidal Pages, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Gerona 1-Ripoll-Olot-Puigcerdá, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Gustavo Santoro Alonso.

Ocho.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Vicente Pérez Vega, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de La Coruña 1 y 2, en la que continuará.

Nueve.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don José María Alonso Buenaposa Hernández, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Valladolid números 2-5-Peñañiel, en la que continuará.

Diez.—Se promueve el cargo de ascenso, a título personal, a don Antonio Llerena Sánchez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Almendralejo-Villafraña de los Barros-Jerez de los Caballeros, en la que continuará.

Once.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Francisco López Sarmiento, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Ubeda-Jódar, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Miguel A. Torres Morato.

Doce.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Fernando Teodoro Mayora Larrea, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Pamplona número 3-Tafalla-Aoiz, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de doña María Concepción Salinas de la Casta.

Trece.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Manuel Campo Balboa, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Sevilla 8 y 9-Alcalá de Guadaíra, en la que continuará.

Catorce.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Francisco Vallejo y Ruiz de Quero, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Santa Cruz de Tenerife 1-2-Güimar, en la que continuará.

Quince.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Gregorio Ortiz Ricoll, Abogado Fiscal, grado de ingreso,

que sirve la Agrupación de Fiscalías de Madrid 24-30, en la que continuará.

Dieciséis.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derechos a ulteriores ascensos en la carrera, a don José Menén Berges, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Barcelona 4-12-14, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Miguel Angel Montañés Pardo.

Diecisiete.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Antonio Sánchez Alonso, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Salamanca 2-Vitigudino, en la que continuará.

Dieciocho.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Raúl Ladera Vivas, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Soria-Agreda, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de doña María Angeles Garrido Lorenzo.

Diecinueve.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Rafael Muñoz de la Puente, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Madrid 34-35-36, en la que continuará.

Veinte.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Arturo Prades Soler, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Castellón 2-Burriana, en la que continuará.

Veintiuno.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Vicente Conde Camazón, Abogado Fiscal, grado de ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Valladolid 3-Medina de Río Seco, en la que continuará.

Veintidós.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Daniel Zubiri de Andrés, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Pamplona 1 y 2-Baztán, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por jubilación de don Luis Cárdenas Hinojosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 4 de julio de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

20508

RESOLUCION de 8 de julio de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de junio pasado, para la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Domingo Fernández Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de León (adscrito).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de León.
D. José Sevillano Fernández.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sevilla.
D. Manuel Vicente Mateos.	Reingresado.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia.
D. <sup>a</sup> Catalina Enríquez Rodrigo.	Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona.
D. Agustín Pérez Parra.	Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Clemente.
D. <sup>a</sup> Rosa Marina Armendia.	Audiencia Provincial de Vitoria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria.
D. José García Martínez.	Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga.	Audiencia Territorial de Granada.
D. <sup>a</sup> María Elena Alvar Afonso.	Reingresada.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orense.
D. Francisco Ojer Vergara.	Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D. José Nartallo Costoya.	Juzgado de Paz de Cuntis.	Audiencia Provincial de Pontevedra.
D. Angel Fernández Hornero.	Juzgado de Distrito número 31 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Manuel González López.	Juzgado de Paz de Bembibre del Bierzo.	Juzgado de Distrito de Becerreá.
D. Constantino García Vallejo.	Juzgado de Distrito de Sahagún.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún.
D. <sup>a</sup> María Encarnación Cameselle Viña.	Juzgado de Paz de Friol.	Juzgado de Paz de Gutzfriz.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. José Tejada Vidal. D. <sup>a</sup> María-Visitación Ayala Barbadillo. D. <sup>a</sup> Rafaela Alarcón Espejo.	Juzgado de Paz de Mondariz. Juzgado de Distrito de Guecho. Fiscalía Audiencia Territorial de Barcelona.	Juzgado de Distrito de Rivadavia. Juzgado de Distrito de Lerma. Juzgado de Primera Instancia número 17 de Barcelona.
D. Manuel E. García Polo. D. Domingo Alonso Martín. D. Juan Carlos Cordera Muñoz.	Juzgado de Paz de Marmolejo. Juzgado de Distrito número 4 de Madrid. Reingresado.	Juzgado de Distrito de Pinos Puente. Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marbella.
D. Germán Moreno Solana.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Navacarnero.	Juzgado de Distrito número 1 de Salamanca.
D. <sup>a</sup> Angela Rabadán Pérez.	Juzgado de Distrito número 13 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Emilia Sabina de la Fuente Martín. D. <sup>a</sup> Ana María Vázquez Bujía. D. Juan Pablo Cruz Rodríguez.	Juzgado de Distrito de Aranjuez. Juzgado de Paz de Cambre. Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.	Audiencia Provincial de Segovia. Audiencia Territorial de La Coruña. Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.
D. <sup>a</sup> Luisa María Parra Martín.	Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.	Juzgado de Distrito de Torrijos.
D. Alejandro Cristóbal Santos Burgos.	Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Manuel Heras Evora	Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.
D. Alfonso García Rodríguez.	Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona.	Juzgado de Distrito de La Unión.
D. <sup>a</sup> Amparo Paniagua Prado. D. <sup>a</sup> Amparo Felipe Maeso.	Juzgado de Paz de Vimianzo. Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.	Audiencia Territorial de La Coruña. Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> María Vicenta Puig Muñoz.	Juzgado de Paz de Tabernes de Valldigna.	Audiencia Territorial de Valencia.

Segundo.—Excluir del concurso a don Sebastián Alcázar Rodríguez por no haber transcurrido un año de permanencia en el actual destino, y a don Francisco Javier Carabassa Clotet, doña Emilia Espinosa García, doña Silvia Felipe Montero, doña María José Lapica Lacalle, don Restituto Manuel Lozano Jáñez, don Pedro Pérez Casalo, doña Natividad Ródenas Jarque y doña Dolores Terrón Moreno por haber tenido entrada sus solicitudes en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo de admisión de instancias.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en: Audiencias Territoriales de Barcelona, La Coruña, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca y Zaragoza; en las Provinciales de Cádiz, Córdoba, Málaga, Murcia y Toledo; en los Juzgados de Instrucción: Barcelona número 11, Madrid número 1, Madrid número 20, Sevilla número 4 y Valencia número 1; en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Azpeitia, Ecija, Hospitalet de Llobregat número 2, Leganés, Móstoles, Ponferrada número 1, Puenteareas, Torrelavega, Villajoyosa y Vinaroz; en los Juzgados de Distrito de: Alcaudete, Alarcón número 2, Alcoy, Alicante número 3, Almería número 1, Aranda de Duero, Arnedo, Baracaldo número 1, Barcelona número 8, Biviesca, Cariñena, Carmona, Casas Ibáñez, Castrojeriz, Denia, Elche número 3, La Estrada, Fene, Figueras, Galdacano, Getafe, Gijón número 4, Guadalajara, Güímar, Inca, Langreo, Loja, Madrid número 15, 23 y 24, Noya, Santa Cruz de Tenerife número 4, Santiago de Compostela número 2 (dos plazas), Valencia número 11, Valladolid números 2 y 5 y Yecla; en los Juzgados de Paz de El Arahál, Culleredo, Mora, Oleiros, Oyarzun, Palafrugell, Pasajes de San Pedro y Torelló.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**20509** REAL DECRETO 1981/1983, de 21 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Manuel Puig Rioboo.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Manuel Puig Rioboo pase a la situación de reserva activa

por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de julio de 1983, cesando en su actual situación de disponible forzoso.  
Dado en Madrid a 21 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**20510** ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado y se les adscribe en propiedad o en comisión a las Delegaciones de Hacienda que se citan.

Ilmo. Sr.: Superado el período de realización de los cursos correspondientes en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, a que se refiere el artículo 6.º, número 4, del Real Decreto 425/1981, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado a los alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria que han superado las pruebas exigidas, relacionados en el anexo por Orden de puntuación y con expresión de las Delegaciones de Hacienda obtenidas en propiedad o en comisión de servicio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º, 1, del Real Decreto 425/1981, de 27 de febrero, anteriormente citado.

A dichos funcionarios se les nombra, con efectos de 1 de julio de 1983, para que pueda reconocérseles el derecho que les concede el artículo 7.º de la Ley 31/1985, de 4 de mayo, aplicable a Cuerpos Especiales en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado. En consecuencia, deben incorporarse a sus destinos, salvo circunstancias oficiales que lo impidan, con toda urgencia, sin exceder del plazo posesorio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, Delegados de Hacienda respectivos, los interesados y demás efectos.

Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.